



## POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

La Dirección de Áridos Abanilla, S.L. consciente de la protección del medioambiente y la calidad de los productos y servicios de su actividad basada en la extracción, molienda y clasificación de áridos de distinta granulometría y naturaleza caliza, establece la presente Política como documento marco que rige su Sistema de Gestión.

Esta Política se inspira en el estricto cumplimiento de la normativa legal aplicable o que la organización suscriba, la concienciación e implicación de todas las personas que integran la organización, tomando conciencia a todos los niveles la formación adecuada que garantice la mejora continua de las actividades desarrolladas, la prevención de la contaminación y la satisfacción de nuestros clientes.

Para llevar a la práctica estos principios se ha implantado en la organización un Sistema Gestión basado en la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 orientado a la consecución de los siguientes compromisos:

- Cumplir los requisitos legales vigentes de toda la normativa medioambiental, aplicable a nuestra actividad a nivel Europeo, Estatal, Autonómico y Local, así como de otros requisitos que la organización suscriba y que los clientes establezcan.
- Desarrollar y promover una fuerte concienciación con la prevención de la contaminación a todos los niveles, tanto desde el punto de vista de las manufactaciones físicas de la contaminación, como desde el personal de la organización.
- Promover el desarrollo y aplicación de tecnologías limpias, preferentemente las mejores técnicas disponibles, en los procesos de producción y auxiliares de los que la organización dispone, así como su mejora continua.
- Fomentar el uso racional de los recursos y las materias primas usadas en los procesos.
- Evaluación de los aspectos ambientales ocasionados por las actuaciones de toda nuestra organización, al objeto de minimizar el impacto que pudieran ocasionar al entorno.
- Influenciar a las partes del ciclo de la vida de la organización, de manera que las buenas prácticas medioambientales, no se apliquen tan solo en el seno de Áridos Abanilla, S.L., sino que influyen a aquellas organizaciones que desarrollan sus actividades como clientes, proveedores o subcontratistas de la organización.
- Agilizar la comunicación externa e interna, así como poner esta Política Medioambiental a disposición de todo el personal y de cualquier colectivo o particular que pueda estar interesado.
- Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la Política Medioambiental, así como para la aplicación de las medidas correctivas ante los incumplimientos detectados.
- Desarrollar y establecer objetivos y metas coherentes con esta Política para la obtención de resultados cuantificables.
- Formar, informar y concienciar a todos los trabajadores sobre todos posibles aspectos de nuestra actividad que afecten al medioambiente.
- Incentivar el desarrollo del talento en los trabajadores, mediante capacitación, entrenamiento, igualdad de oportunidades y trabajo en equipo.
- Ofrecer productos seguros, de alta calidad y que satisfagan las necesidades de los clientes.
- Mantener un sistema de comunicación interna que permita recoger sugerencias de mejora planteadas por los trabajadores y que puedan ayudar al logro de los objetivos marcados por la empresa.
- Disminuir al máximo los riesgos de accidentes medioambientales.

Para el logro y mantenimiento de estos principios se requiere la colaboración de todos y cada uno de los empleados de la empresa.

Desde la Dirección General de Áridos Abanilla, S.L., se asume el compromiso de llevar a cabo esta política

En Abanilla, a 18 de junio de 2018



*Áridos Abanilla, S.L.*  
C.I.F. B-73053647  
Polg. Ind. Fortuna, C/ Sodales, s/n  
30620 Fortuna (Murcia)

Fdo.: Francisco Gonzalez Pardo  
Gerente